

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Junio Dieciocho de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2020-00067-00.
Demandante: JENNY MAGALLY GONZALEZ BRAVO
Demandado: JULIO CESAR VARON RUIZ

Conforme a lo solicitado por la apoderada de la parte actora Dra. MARIA AMPARO CORREDOR TORRES, se ordena que por secretaría se controlen los términos de la citación para notificación personal allegada por la profesional del derecho.

De otra parte, se le hace saber a los demandados JULIO CESAR VARON RUIZ y MARIA BLANCA TRINA RUIZ DE VARON, que el documento allegado carece de firmas.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.023 fijado en la secretaría del juzgado hoy
junio 21 de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA